NDP 11-2018/CR-MPG

EN EL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO:

Plantean proyecto de promoción del Turismo Rural que contribuye con comunidades andinas y amazónicas del Perú

El presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, Moisés Guía Pianto, también propuso crear el Circuito Turístico del Valle del Mantaro en la región Junín.

Al celebrarse el Día Mundial del Turismo, el presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo del Congreso de la República, Moisés Guía Pianto, presentó dos proyectos de ley que pretenden fortalecer el turismo nacional.

El primero de ellos, es el Proyecto de Ley 3448/2018-CR que plantea promover el Turismo Rural Comunitario de manera vivencial a fin de contribuir, junto con los habitantes de las comunidades andinas y amazónicas del Perú, al aprovechamiento de los recursos naturales, históricos y culturales, otorgándoles un valor frente al mercado turístico nacional e internacional.

"Esto permitirá mejorar las condiciones de vida de las comunidades, contribuir al rescate de actividades tradicionales en peligro de desaparición, así como el fortalecimiento de las identidades colectivas que mantienen en sus diversas manifestaciones", indica la iniciativa.

La medida propone crear un Registro Nacional de Turismo Rural Comunitario para clasificar a las comunidades, según el tipo de servicios turísticos que ofrezca, que estará a cargo del Mincetur y las Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo con el propósito es capacitar y supervisar a las comunidades frente a nuevos emprendimientos.

EN JUNÍN. El segundo Proyecto de Ley 3452/2018-CR propone declarar de interés nacional la creación del Circuito Turístico Regional del Valle del Mantaro, con la finalidad de promover recursos históricos, culturales, arqueológicos, folklóricos y naturales del Departamento de Junín para fines de desarrollo turístico.

El congresista por Junín, señaló que el corredor del Valle del Mantaro tiene suficientes sitios naturales como nevados, lagunas parques, manifestaciones culturales históricas como sitios arqueológicos, riqueza folklórica expresada en celebraciones costumbristas calendarizadas, ferias regionales y locales y expresiones artesanales variadas que ubican a Junín como el quinto destino turístico nacional.

"Si el turista llegara desde la capital por la Carretera Central, tiene la oportunidad de hacer escala en distintas localidades, experimentando atractivos como la Laguna de Paca en Jauja, el Santuario de Santa Rosa de Ocopa en Concepción, la textilería de Hualhuas, la joyería elaborada en oro y plata de San Jerónimo de Tunán, los mates burilados de Cochas Chico y Grande y el complejo arqueológico Warivilca con más de tres mil años de antigüedad, entre otros atractivos", sostuvo.

El legislador afirmó finalmente que, fortalecer el turismo nacional representa una gran oportunidad de generar empleos y nuevos emprendimientos que contribuyan ampliamente al desarrollo económico del país.

Lima, 27 de setiembre de 2018